



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Acercado y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA NUEVE (09) DE OCTUBRE DE
DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDE LA IMPUGNACIÓN¹ INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA EL 9 DE JULIO DE 2024, CON LA CUAL SE CONCEDIÓ EL AMPARO RECLAMADO POR JESÚS MARÍA MUÑOZ TOVAR CONTRA EL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TUNJA. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE SUCESIÓN 2020-00183. RAD. 15001221300020240010601 STC13381-2024, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LA SEÑORA LUCILA MUÑOZ TOVAR Y A TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS Y SUJETOS PROCESALES EN EL TRÁMITE DEL PROCESO DE SUCESIÓN 2020-183 SEGUIDO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE TUNJA.** Y A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 15 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 15 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

